

## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Sesión Ordinaria de Pleno de 10 diez de marzo de 2022  
dos mil veintidós.**

### **Acta PTJA-10**

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **11:30 horas, del 10 diez de marzo de 2022 dos mil veintidós** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-10** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. -----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 570/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica adscrita al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, en representación del Director Regional de Auditoría Fiscal "A", actualmente adscrito al citado órgano desconcentrado, autoridad demandada en el proceso administrativo 69/2ªSala/16. -----
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 586/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General de Obra Pública Municipal y del Ayuntamiento, ambos de Guanajuato, Guanajuato, autoridades

demandadas en el proceso administrativo 1764/2ªSala/19. -----

**5.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 40/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Síndico Municipal y del Ayuntamiento, ambos de Celaya, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 4248/2ªSala/21. -----

**6.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 210/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, actor en el proceso administrativo 1647/Sala Especializada/20. ----

**7.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 593/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de **\*\*\*\*\***, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2075/3ªSala/20.

**8.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 520/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico y Representante legal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3527/2ªSala/21.

**9.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 548/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 85/Sala Especializada/21. -----

**10.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 628/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4599/1ªSala/21.

**11.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 636/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4082/1ªSala/21

(juicio en línea). -----

**12.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 532/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2967/3ªSala/21 (juicio en línea).-----

**13.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 30/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de **\*\*\*\*\***, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2226/2ªSala/20 (Juicio en línea). -----

**14.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 41/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4848/2ªSala/21. -----

**PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día).**

Conforme lo que señalan los artículos 8 y 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados.-

**Resolutivo PTJA-10-10-III-2022.** Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 10. -----

**SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior).** Se dispensa la lectura del acta **PTJA-9** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 2 dos de marzo de 2022 dos mil veintidós, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con

anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. -----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-9** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 2 dos de marzo de 2022 dos mil veintidós y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno. -----

**TERCER PUNTO (Toca 570/21 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 570/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica adscrita al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, en representación del Director Regional de Auditoría Fiscal "A", actualmente adscrito al citado órgano desconcentrado, autoridad demandada en el proceso administrativo 69/2ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala. ----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 3. En relación con el **Toca 570/21 PL**, **se confirma** la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 69/2ªSala/16. -----

**CUARTO PUNTO (Toca 586/21 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 586/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General de Obra Pública Municipal y del Ayuntamiento, ambos de Guanajuato, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1764/2ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 14 catorce de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 4. En relación con el **Toca 586/21 PL**, **se confirma** la sentencia de 14 catorce de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1764/2ªSala/19. -----

**QUINTO PUNTO (Toca 40/22 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 40/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Síndico Municipal y del Ayuntamiento, ambos de Celaya, Guanajuato, autoridades demandas en el proceso administrativo 4248/2ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 19 diecinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 5. En relación con el **Toca 40/22 PL**, **se modifica** el acuerdo de 19 diecinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 4248/2ªSala/21. -----

**SEXTO PUNTO (Toca 210/21 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 210/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, actor en el proceso administrativo 1647/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 26 veintiséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada. ----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 6. En relación con el **Toca 210/21 PL**, **se confirma** la sentencia de 26 veintiséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1647/Sala Especializada/20. -----

**SÉPTIMO PUNTO (Toca 593/21 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 593/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de **\*\*\*\*\***, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2075/3ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 7. En relación con el **Toca 593/21 PL**, **se confirma** la sentencia de 28 veintiocho de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 2075/3ª Sala/20. -----

**OCTAVO PUNTO (Toca 520/21 PL)**. -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 520/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico y Representante legal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3527/2ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 17 diecisiete de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 8. En relación con el **Toca 520/21 PL**, **se modifica** el acuerdo de 17 diecisiete de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Segunda Sala en el proceso administrativo 3527/2ªSala/21. -----

**NOVENO PUNTO (Toca 548/21 PL)**. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 548/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en

el proceso administrativo P.A.S.E.A. 85/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 29 veintinueve de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 9. En relación con el **Toca 548/21 PL, se confirma** el acuerdo de 29 veintinueve de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 85/Sala Especializada/21. -----

**DÉCIMO PUNTO Toca 628/21 PL.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 628/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4599/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 10 diez de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 10. En relación con el **Toca 628/21 PL, se confirma** el acuerdo de 10 diez de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Primera Sala. -----

**DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 636/21 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 636/21 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4082/1ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 13 trece de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Primera Sala. -----



Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 11. En relación con el **Toca 636/21 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 13 trece de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Primera Sala en el proceso administrativo 4082/1ªSala/21 (juicio en línea). -----

**DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 532/21 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 532/21 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2967/3ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 13 trece de agosto de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 12. En relación con el **Toca 532/21 PL**, se confirma el acuerdo de 13 trece de agosto de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2967/3ªSala/21. -----

**DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 30/22 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 30/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de **\*\*\*\*\***, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2226/2ªSala/20 (Juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 26 veintiséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala. ----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 13. En relación con el **Toca 30/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 26 veintiséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala en el proceso



administrativo 2226/2ªSala/20 (juicio en línea). -----

**DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 41/22 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 41/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4848/2ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 19 diecinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala.

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 14. En relación con el **Toca 41/22 PL**, **se confirma** el acuerdo de 19 diecinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 4848/2ªSala/21. -----

**DECIMOQUINTO PUNTO.** Asuntos generales. -----

1. Como primer asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa que fue promovida excitativa de justicia, dentro de los autos que integran el proceso administrativo 2063 del 2020, por las autoridades demandadas. Derivado de lo anterior, la promoción fue debidamente acordada, y se encuentra en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a la Sala correspondiente que rinda el informe sobre la materia de la misma; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. -----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 15. 1. Se da cuenta de la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso administrativo 2063 del 2020, en términos de los artículos 315 y 316 del

Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

2. Como segundo y último asunto general, se informa que fue remitida para efecto de opinión jurídica la iniciativa por la que se reforman diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; en la parte que corresponde al Primero, Segundo, Sexto y Noveno de los Ordenamientos. En ese sentido, fue remitida por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno; así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, de conformidad con los artículos 28, fracción I, 25, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y 15, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado para los fines legislativos que resulten convenientes. Hecho lo anterior, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, se dan por enterados los integrantes del Pleno y procederán a formular los comentarios oportunos para la respectiva emisión de la opinión jurídica al Congreso del Estado. -----

Resolutivo **PTJA-10-10-III-2022**. Número 15. 2. Se informa sobre la remisión de iniciativa para efecto de formular opinión jurídica de conformidad con los artículos 28, fracción I, 25, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y 15, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. -----

**DECIMOSEXTO PUNTO.** No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las **13:09 horas del mismo** día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta número 10 diez de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 10 diez de marzo de 2022 dos mil veintidós.